



MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL VALLE DE ABURRA – MASA
NIT. 890.904.171-0

Medellín, Agosto de 2025

Señor
DIEGO ANDRÉS IBAGÓN ACEVEDO
Cr 65F # 31 – 40 apto 112
Cel: 321 7491632
Ciudad

La entidad **MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL VALLE DE ABURRA - MASA**, recibe a satisfacción el informe por usted presentado con sus respectivos anexos, correspondiente al mes de AGOSTO 2025, teniendo en cuenta el objeto a ejecutar: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE "APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA GESTIÓN PREDIAL Y RADICACIÓN DE LOS PREDIOS PENDIENTES DE CERTIFICACIÓN CATASTRAL POR INGRESAR EN LAS BASES DE DATOS CATASTRALES" de acuerdo a los parámetros que a continuación se detallan:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR (ALCANCE DEL OBJETO):

En desarrollo del objeto que se pretende ejecutar, el contratista deberá realizar las siguientes actividades:

1. Acompañar y finalizar el proceso de compra de los predios identificados con Matricula Inmobiliaria 5006734 y 5006735 pendientes por adquisición por parte de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá "METRO DE MEDELLIN"
2. Gestionar todo lo necesario para dar solución a la Certificación de áreas de los predios ubicados en el Distrito de Medellín, los cuales se encuentran pendientes de definición en la mesa técnica de la Subsecretaría de Catastro.
3. Acompañar y dar soporte técnico - jurídico a la cesión de los inmuebles ubicados en el municipio de Itagüí, los cuales ya tienen proceso de inicio para su cesión final.
4. Elaboración de planos, expedientes y demás documentos solicitados por las oficinas de catastro municipal de cada uno de los municipios pendientes de cesión en el marco del proceso de cesión de los inmuebles.
5. Gestionar el proceso de cesión de los predios identificados con matrícula inmobiliaria 5006732 y 5006733 pendientes de proceso de Certificación de área y de verificación de información jurídica y cartográfica por parte de la Oficina de Bienes Inmuebles del Municipio de Bello.
6. Acompañar y brindar apoyo en el proceso de cesión de los bienes inmuebles ubicados en los municipios de Sabaneta y La Estrella.
7. Brindar apoyo en la elaboración de informes requeridos en razón a solicitudes de organismos de control y otras entidades, con el fin de evaluar el cumplimiento de las actividades asignadas o requeridas por la actividad contratante.
8. Acompañamiento a reuniones solicitadas por la Gerencia del contrato en el marco de todo lo concerniente a la gestión predial de la entidad.
9. Apoyar la elaboración de informes digitales necesarios para la identificación, ubicación, clasificación y categorización de los bienes inmuebles pertenecientes a la entidad MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL VALLE DE ABURRÁ – MASA.
10. Cumplir con el objeto contractual y con cada una de las actividades establecidas para cada trámite o procedimiento según las instrucciones dadas por el contratante.
11. Brindar apoyo en la elaboración de informes requeridos en razón a solicitudes de organismos de control y otras entidades, con el fin de evaluar el cumplimiento de las actividades asignadas o requeridas por la actividad contratante.

KAREN MILLER VIVAS
Directora Ejecutiva
Municipios Asociados del Valle de Aburrá - MASA